

INFORME DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – (LEY 1474 DE 2011)**PERIODO EVALUADO: NOVIEMBRE DE 2016 A FEBRERO DE 2017****FECHA ELABORACION : 13 DE MARZO DE 2017****MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN****COMPONENTE TALENTO HUMANO****AVANCES / DIFICULTADES****ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS:**

Se realizo la socialización del Código de Ética a los funcionarios.

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Se hicieron por parte de los funcionarios los respectivos compromisos laborales con los subdirectores y jefes de oficina de todos los productos, servicios o resultados susceptibles de ser medidos, cuantificados y verificados, en esta vigencia.

De conformidad con el decreto número -1072 de 2015 la entidad viene implementando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Razón por la cual adopto la Política de seguridad y salud en el trabajo, donde se define formalmente, su alcance y compromiso

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**AVANCES / DIFICULTADES****PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Se presentó ante la Asamblea Corporativa y el Consejo Directivo, para su evaluación y aprobación, el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia fiscal 2016 del Plan de Acción Institucional”, aprobado mediante Acuerdo 001 del 3 de mayo de 2016, la ejecución de los programas en la vigencia 2016 fue del **99,96**, considerada una ejecución satisfactoria, a continuación:

AVANCE FINANCIERO GASTOS DE INVERSION			
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
INVERSION	PRESUPUESTO	COMPROMISO	% EJEC
ADMINISTRACION Y MANEJO DEL RECURSO HIDRICO	31.534.133.839	31.532.046.084	99,99
ADMINISTRACION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD	2.841.288.435	2.840.917.093	99,98
GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LOS ENTES TERRITORIALES	993.527.010	993.104.180	99,95
ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	892.731.684	892.365.775	99,95
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.221.171.068	2.212.180.508	99,59
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION SOCIAL	1.409.076.708	1.407.757.759	99,90
TOTAL	39.891.928.744	39.878.371.399	99,96

La Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE alineada a la política de “Transparencia, participación y servicio al ciudadano” elaboro el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) para la vigencia 2017.,

MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESO

La entidad tiene establecido un modelo de operación por procesos, definiéndose 13 procesos, así:

Procesos estratégicos: Dirección y Mejora Continua, Planeación Estratégica y Comunicación y Prensa.

Procesos misionales: Licenciamiento, Gestión Ambiental y Laboratorio.

Procesos de apoyo: Infraestructura, Recursos Humanos, Contratación, Gestión Documental y Gestión Contable y Financiera.

Procesos de Evaluación: Control Interno Disciplinario y Proceso de Evaluación y Control.

Existen procedimientos que se organizan al quehacer diario pero no se ajustan al deber ser del proceso.

Es necesario realizar revisión y ajuste al modelo de operación por procesos y adecuarlo a la nueva estructura organizacional adoptada mediante acuerdo 005 del 23 de noviembre de 2015.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Mediante acuerdo 005 del 23 de noviembre de 2015 el Consejo Directivo, se establece la Estructura administrativa de CARDIQUE, la cual se encuentra publicada en la página web en el siguiente link:

<https://cardique.gov.co/corporacion/organizacion/>

INDICADORES DE GESTIÓN

El Área de Calidad viene realizando seguimiento al cumplimiento de los indicadores establecidos en los Procesos.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Se cuenta con el manual de procedimientos que desarrolla las políticas de operación de los procesos.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**AVANCES / DIFICULTADES****POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGO / IDENTIFICACIÓN DE RIESGO / ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE RIESGO**

En concordancia con la Política de Administración del Riesgo adoptada por la entidad definida en el manual de calidad y en la caracterización de cada uno de los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión se continúa con el seguimiento a los mapas de riesgo de cada proceso en la que se realizaron la medición a los indicadores.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL****AVANCES / DIFICULTADES**

Se exhortó a los líderes de proceso para que en conjunto con los miembros de su equipo de trabajo, programen reuniones periódicas, en las que se realicen ejercicios de autoevaluación y que a través de estas se genere una disciplina al interior de los procesos.

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA**AVANCES / DIFICULTADES**

La oficina de control interno estableció su programa de auditoría para el año 2017, el cual contempla además de las auditorías a los procesos y áreas de la corporación, el seguimiento a las actividades y el acompañamiento y asesoría.

Durante el cuatrimestre se desarrollaron las siguientes auditorías, dentro del programa de auditoría establecido por la Oficina de Control Interno:

- Auditoría al proceso de Gestión de Infraestructura.
- Auditoría al proceso de Gestión del Talento Humano
- Laboratorio
- Comunicación y Prensa
- Dirección y Mejora Continua

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

AVANCES / DIFICULTADES

Los procesos elaboran planes de mejoramientos de los hallazgos detectados en las diferentes auditorías, el seguimiento a los mismos es responsabilidad de los jefes de proceso, con el acompañamiento de la oficina de control interno.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

AVANCES / DIFICULTADES

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA / INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA / SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La política y el plan de comunicaciones están en proceso de construcción.

La Corporación cuenta con sistemas de información para el manejo organizado de los recursos (físicos, humanos, financieros y tecnológicos), se tiene como medio de acceso a la información con que cuenta la entidad el centro de documentación, el intranet y la página web.

Se debe hacer revisión de las Tablas de Retención Documental y la activación del comité para tal fin.

Se hace necesario la reactivación del comité Gobierno en Línea y la aplicación de la Estrategia cero Papel.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De la evaluación realizada al Sistema de Control Interno, de la Corporación Autónoma Regional del Dique – CARDIQUE., se puede concluir que este es Confiable y debe realizarse permanente revisión para lograr su mantenimiento e implementar las acciones de mejora para prevenir posibles riesgos.

RECOMENDACIONES

Ajustar los Mapas de Riesgos por procesos con el fin de controlar los riesgos materializados, igualmente se debe valorar y evaluar el mapa de riesgos anticorrupción.

Mejorar la Autoevaluación que deben realizar los Jefes de procesos, con el fin de verificar de forma permanente la efectividad de los controles de los procesos, el cumplimiento de metas y tomar las acciones correctivas necesarias para lograr cumplir con los objetivos de la corporación.

(ORIGINAL FIRMADO)

URIEL SALGADO CASSERES
ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO